

**INSTRUCCIONES**

El Jefe inmediato deberá recibir el puesto de trabajo¹ o designar a un servidor de un nivel superior o igual a la del servidor al que va a realizar la entrega para la realización de la misma. Ambos deben firmar el acta.

Se debe hacer entrega del puesto de trabajo en caso de terminación de la Relación Laboral o separación temporal de las funciones del empleo titular superior a cinco (5) meses, sin perjuicio de la obligación de entrega de inventario.

La entrega del puesto de trabajo debe hacerse dentro de los tres (3) días hábiles anteriores a la fecha efectiva de la desvinculación.

*En caso de muerte u otra causa que impida la entrega por parte del servidor (a) público (a) saliente, el superior inmediato de la dependencia, procederá con un (1) testigo, a levantar acta dejando constancia del estado en que se encuentran los asuntos a cargo del servidor responsable del puesto, documento que le deberá ser entregado a quien posteriormente lo reemplace en el cargo.

1. INFORMACIÓN GENERAL SERVIDOR (A)					
Nombre y Apellido de quien entrega el cargo: OSCAR RAUL FLOREZ VELEZ					
Cedula: 98557958					
Denominación del Empleo:	Jefe Oficina	Código:	115	Grado:	01
Ubicación: CALLE 48 No 70 - 180					
Motivo de la Entrega: Marque con una X la casilla que corresponda					
Retiro:	X	Licencia:		Comisión:	
Personal a cargo: Marque con una X la casilla que corresponda					
Si	X	No			

¹ **PUESTO DE TRABAJO:** Corresponde a la estación de trabajo o espacio que le ha sido asignado al servidor público para el desarrollo de sus funciones o actividades dentro de la entidad; los elementos devolutivos y de consumo entregados al servidor público para el cumplimiento de sus funciones y actividades; cualquier clase de documentos que contenga información y que haya sido producida en ejercicio del cargo; asuntos en trámite de competencia y responsabilidad del servidor que se retire del puesto; archivos físicos y magnéticos que estén a cargo del servidor, carnet institucional. El numeral 5 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, establece que es un deber de cada servidor público custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos. Así mismo y de acuerdo con el numeral 13 del artículo 35 de la mencionada ley, está prohibido a los servidores públicos ocasionar daño o dar lugar a pérdida de bienes, elementos, expedientes o documentos que hayan llegado a su poder por razón de sus funciones.



ISO-9001:2015

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Fecha de entrega: (02/01/2024)

Dirección y ciudad de Residencia: CRA 78 No 32 - 71

Teléfonos de Contacto: 3214441165

Correo (s) electrónico (s) : florezoscar24@gmail.com

2. ENTREGA DE ASUNTOS A CARGO

1. Informe los programas, proyectos, actividades o asuntos a su cargo, avances en cada uno y estado al momento de entregar el puesto de trabajo.

INDEPORTES ANTIOQUIA tiene registrados en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas SUIFP, 16 proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023 y 1 proyecto que obedecer a los recursos recaudados por la Ley 289 de 2009- Impuesto al cigarrillo, los cuales se transfieren a los 125 municipios.

- **Seguimiento a los proyectos de inversión**

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se realizó con una periodicidad mensual el seguimiento físico y financiero a los proyectos de inversión en la Plataforma Seguimiento El Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), conforme a lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica RES-ORG-0035 de 30 de abril de 2020. Artículo 45. Seguimiento a la Inversión Pública Nacional y Territorial.

- **Elaboración Presupuesto anteproyecto.**

En coordinación con el área de Presupuesto fue elaborado el Anteproyecto de Presupuesto que fue reportado a la Secretaría de Hacienda Departamental el día 27 de septiembre de 2023 para la consolidación del presupuesto del Conglomerado Público de La Gobernación de Antioquia y la posterior elaboración del decreto de liquidación del Presupuesto Departamental.

El documento de referencia se denomina "Proyecto de Presupuesto Indeportes 2024" el cual contiene en hojas diferentes del libro el presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos, comparativo presupuestal al 30/06/2023, gasto público social y el organigrama actualizado.

- **Plan anual de adquisiciones.**

A la fecha del presente informe se encuentra vigente el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023, que fue aprobado mediante acta del Comité de Gerencia No. 42 del 05 de enero de 2023 y para lo cual se incluyen los archivos "Plan Anual Adquisiciones Indeportes 2023 V0" y "Acta 42 Comité Gerencia aprobación PAA 2023 V0 del 05-01-2023" como anexos al presente informe de gestión.

Para la elaboración del PAA de la vigencia 2024 (cuya fecha límite publicación en el Secop II es el 31 de enero de 2024) se cuenta con la información de base con la cual se elaboró el Anteproyecto de Presupuesto enunciado en el numeral anterior, que toma como referencia la Ordenanza Nro. 28 del 14 de diciembre de 2023 mediante la cual la Asamblea Departamental aprobó el presupuesto general del Departamento de Antioquia, que en la misma se incluye el presupuesto para INDEPORTES ANTIOQUIA



CO-SECRETARÍA

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



vigencia 2024, por valor de SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M.L (\$77.118.135.530).

- **Planes de Acción elaboración y seguimiento.**

La programación y seguimiento a la gestión se fundamenta en el Plan de Acción que fue elaborado en el mes de enero de 2023 y los respectivos seguimientos trimestrales, por lo que se incluyen en la carpeta de este informe los documentos adjuntos "Plan de acción Indeportes vigencia 2023", "Sgto Plan Acción Indeportes 4to_Trim-2023".

Es de resaltar que esta herramienta de planificación le permite a las diferentes áreas del instituto evaluar el cumplimiento de sus metas de acuerdo con la ejecución de las diferentes actividades que se han planteado y su relación con los proyectos del Plan de Desarrollo, Dimensiones del MIPG, Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, Línea/ Componente/ Etapas/ Pasos y /o ejes de la política, Plan Estratégico, Objetivo Estratégico o de Calidad, Medición Indicador / Entregable, nombre de indicador y la meta asociada.

- **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC.**

Con respecto a este plan, Indeportes Antioquia da cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, sobre la implementación de Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente los riesgos de corrupción en el desarrollo de su misionalidad. En este sentido, el PAAC fue construido con aportes de las diferentes áreas del instituto y fue publicado según lo indicado en el numeral anterior, además de realizar los seguimientos cuatrimestrales con corte al 30 de abril y 30 de agosto de 2023, pero a la fecha queda pendiente el seguimiento con corte al 30 de diciembre de la presente anualidad, cuya consolidación se realizará en los primeros días del mes de enero de 2024. Se incluye en la carpeta de los anexos a este informe los documentos "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Indeportes 2023" y "Seguimiento Plan Anticorrupción 2023".

- **Planes Estratégicos incluido el PEI**

Los diferentes Planes Estratégicos fueron publicados el 30 de enero de 2023 en la página de Transparencia en el link <https://indeportesantioquia.gov.co/acceso-informacion-publica/#1676471183330-1b6b2629-f7ee>, contando con los planes que se enuncian a continuación:

- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Plan Tratamiento Riesgos Seguridad Información.
- Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información -PETI.
- Plan Institucional Archivos -PINAR.
- Plan Estratégico de Talento Humano.
- Plan de Trabajo Anual Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG SST.
- Plan de capacitación Institucional -PIC.
- Plan Anual de Vacantes.
- Plan de Incentivos.
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC.



CO-92353-1

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



• **Políticas MIPG Tener en cuenta evaluación desempeño del FURAG y las recomendaciones.**

INDEPORTES ANTIOQUIA adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, con la operación de las 7 dimensiones e implementación de 19 políticas de Gestión y Desempeño; durante las vigencias 2021-2023 se actualizaron las siguientes políticas, presentadas y aprobadas en Comité de Gerencia:

1. Gestión del Talento Humano
2. Integridad
3. Planeación Institucional
4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
5. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
6. Servicio al ciudadano
7. Participación ciudadana en la gestión pública
8. Racionalización de trámites
9. Gobierno Digital
10. Seguridad Digital
11. Defensa Jurídica
12. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
13. Gestión Documental
14. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
15. Gestión del conocimiento y la innovación
16. Control Interno

Así mismo, se formularon las siguientes políticas:

1. Compras y Contratación Pública
2. Gestión de la Información Estadística
3. Mejora Normativa

Para las vigencias 2021, 2022 y 2023 se registró la información en el Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión -FURAG, obteniendo los siguientes resultados institucionales:

Resultados del desempeño institucional vigencia 2020



Indeportes Antioquia

calle 48870 - 180. Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

CO-313034



Índice de desempeño institucional



Resultados del desempeño institucional vigencia 2021

Índice de desempeño institucional



Resultados del desempeño institucional vigencia 2022



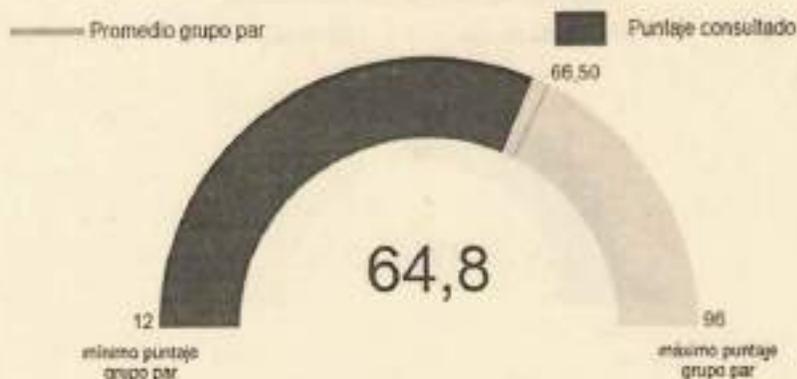
00-809211

Indeportes Antioquia

calle 48A70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Índice de Desempeño Institucional



Fuente: Función Pública. Resultados Medición del Desempeño Institucional 2022.

- **Sistema de Gestión de Calidad**

Este sistema que se encuentra en permanente actualización cuenta con 20 procesos que hacen parte de 4 macroprocesos como se indica a continuación:

Macroproceso Estratégico constituido por los procesos de: Planeación Organizacional, Comunicaciones e Investigación.

Macroproceso Misional integrado por los procesos de: Apoyo técnico, científico y psicosocial, Capacitación para Organizaciones Deportivas, Juegos Deportivos Institucionales, Escuela de Deporte Formativo, Actividad Física. Servicio al Ciudadano y Recreación.

Macroproceso de Apoyo del cual hacen parte los procesos de Gestión administrativa de los recursos, Jurídico, Gestión del Talento Humano, Asesoría para la Construcción de Escenarios Deportivos, Gestión Documental, Contratación y Adquisiciones, Gestión de la Plataforma TIC y Gestión Financiera.

Macroproceso de Evaluación y Seguimiento constituido por los procesos de Evaluación y Control y Mejoramiento Continuo.

Mapa de procesos, depuración de procesos; automatización y actualización.

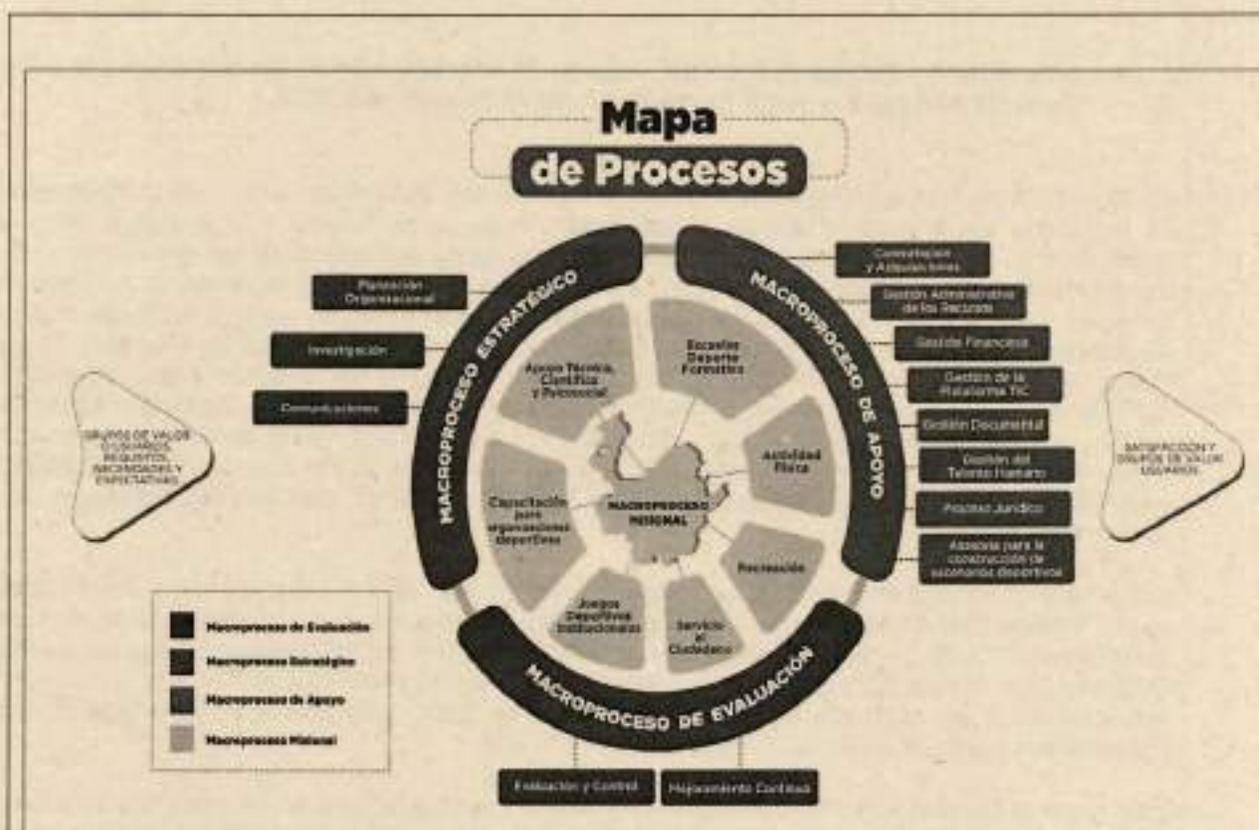
La mejor forma de visualizar la estructura de los macroprocesos y los procesos que lo integran es a partir del mapa de procesos



CD-00177-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



- **Auditorías de calidad externas (certificación, recertificación y seguimiento).**

De acuerdo con lo establecido en la resolución No. 444 de 2006, en Indeportes Antioquia se creó el Comité de Calidad para el Sistema de Gestión de La Calidad, el cual tiene su sustento normativo en la Ley 872 de 2003, para la creación del SGC en las diferentes entidades del estado como una herramienta que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional con un enfoque basado en procesos. Para dar cumplimiento a este lineamiento normativo, la entidad inició todo el proceso encaminado a la obtención de la certificación en Gestión de la Calidad que se obtiene en el año 2007 con recertificación cada 4 años, obteniendo la última en el año 2022 como una muestra de compromiso con la Calidad en los diferentes procesos.

- **Auditorías internas y planes de mejoramiento**

Para la vigencia 2023 se procedió con la auditoría a 7 procesos (Planeación Organizacional, Gestión Administrativa de los Recursos, Gestión Financiera, Proceso Jurídico, Gestión Documental, Contratación y Adquisiciones y Gestión del Talento Humano), que fueron seleccionados de acuerdo con varios criterios de criticidad como el nivel de criticidad del riesgo (Riesgos inherentes), el Plan de Mejoramiento Institucional, la priorización auditorías Externa (ICONTEC) y la priorización de Auditorías Control Interno


Indeportes Antioquia

 calle 46#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



- **Actualización Política Pública del Deporte, la educación física, la recreación y la actividad física de Antioquia. – (Ordenanza N° 12 del 26 de Julio del 2023).**

En atención a las diversas dinámicas sociales, problemáticas, transformaciones y los grandes retos que se presentan en el sector Deporte, la educación física, la recreación y la actividad física en el departamento de Antioquia, se llevó a cabo la actualización del marco de las decisiones político – administrativas que estaban vigentes, en un compromiso prioritario por fortalecer la garantía de los derechos y el desarrollo humano en el departamento, en perspectiva de adoptar las tendencias en las disposiciones globales, como la Declaración de Berlín en el 2013 y la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte ratificada por la UNESCO de las Naciones Unidas en el 2015, así como la alineación con los grandes propósitos mundiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en el 2016. Desde el nivel local, esta actualización del marco de las decisiones, se integra a la prospectiva de futuro del departamento, como son las dispuestas con la Agenda Antioquia 2040, cuya visión es que Antioquia sea el corazón verde de América, equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz.

De ahí que es en este contexto que se lleva a cabo el proceso de actualización con el que se adopta la nueva "Política Pública del Deporte, la educación física, la recreación y la actividad física de Antioquia" – Ordenanza N°12 del 26 de Julio del 2023, un propósito inscrito en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo "Unidos por la vida 2020-2023", especialmente en la Línea 4 Nuestra Vida, en su Componente Antioquia unida por el potencial deportivo, en el que se busca potencializar el desarrollo del deporte antioqueño a través de un conjunto de programas y metas.

Para lograr el objetivo principal se adoptaron un conjunto de objetivos específicos que buscan ampliar las oportunidades a todas las personas en las diferentes edades del ciclo vital, reconocer sus diversidades y condiciones, elementos que son precisados con el conjunto de principios y enfoques que se acogen para orientar de manera transversal todas las disposiciones de la nueva política pública.

A partir de estos lineamientos se adoptan seis grandes componentes estratégicos que precisan el conjunto de decisiones que permiten el desarrollo de la política pública, un primer componente integra todo lo relacionado al fomento y desarrollo deportivo, la educación física, la recreación y la actividad física. Un segundo componente articula los esfuerzos hacia el desarrollo de los altos logros y el deporte de alto rendimiento. Un tercer componente define lo relacionado a la gestión de la Infraestructura deportiva. El cuarto componente establece lineamientos para la la gobernanza en el sector deporte. El quinto componente adopta medidas para la gestión del conocimiento, y un sexto componente es transversal para garantizar acciones por la la diversidad e inclusión en el sector deporte.

Es de resaltar que como parte de la estructuración estratégica de la política pública, se incluyen como nuevas disposiciones, la creación de la Mesa Intersectorial como un escenario de articulación y trabajo conjunto con los diferentes actores del sistema Departamental del Deporte en Antioquia que propenda por el desarrollo de la política pública y del sector Deporte en el Departamento.

También se definen los lineamientos para la implementación de la nueva política pública, el plan de acción, se ratifican las fuentes de financiación con fundamento en las disposiciones de Ley y normatividad vigentes, así como también se establecen las responsabilidades para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública.



CO-60333-1

Indeportes AntioquiaCalle 48970 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Los resultados de todo este proceso están soportados y detallados en un documento marco que recoge todos los fundamentos del proceso de actualización y que se encuentra adjunto a este documento, junto con la exposición de motivos presentada por el Señor Gobernador de Antioquia y el documento de Ordenanza N°12 del 26 de Julio de 2023

2. Relación de los informes que deben presentarse, periodicidad, fechas y fuentes de información:

Nombre	Periodicidad	Dependencia o Ente de Control	Fechas	Fuente de información
Plan Estratégico Institucional PEI	CUATRIENIO	Planeación	Inicio de la vigencia 2024	MIPG-Subgerencias y áreas
Planes de Acción	Anual	Planeación	31 enero de cada año	Subgerencias y áreas
Seguimiento Plan de acción	Trimestral	Planeación	30 Marzo, 30 junio, 30 septiembre, 30 diciembre	Subgerencias y áreas
Plan anticorrupción y atención al ciudadano	Anual	Planeación	31 enero de cada año	Subgerencias y áreas
Seguimiento Plan Anticorrupción	Cuatrimstral	Planeación	30 abril, 30 agosto, 30 diciembre	Subgerencias y áreas
Seguimiento Matriz de riesgos	Cuatrimstral	Planeación	30 abril, 30 agosto, 30 diciembre	Subgerencias y áreas
Seguimiento Proyectos de inversión	Mensual	Planeación	5to día hábil de cada mes	Modulo financiero SICOF, PAA, Indicadores Plan de Desarrollo

En caso de ser subgerente o jefe de área, relacionar la siguiente información, de lo contrario pasar al numeral 3.



CO-6C923-3

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

**2.1 La ejecución presupuestal o los rubros específicos del presupuesto institucional a cargo de su dependencia, a la fecha de entrega de cargo:**

Rubro	Valor	Comprometido	Órdenes de Pago	Pagado	% de Ejecución
1.45.4599.54 .0- 205128.2.3.2 .02.02.008.0 2.	\$ 236,496,418	\$ 236,496,418		\$ 236,496,418	100
1.45.4599.54 .4- 101124.2.3.2 .02.02.008.1 9.	\$ 146,019,597	\$ 146,019,597		\$ 146,019,597	100
TOTAL	\$382.516.015	\$382.516.015		\$382.516.015	100

2.2 Estado de los proyectos: relacione el estado de avance físico y financiero de cada proyecto: (tenga en cuenta la información reportada en la plataforma SPI-Seguimiento Proyectos de Inversión)

PROYECTO	INDICADOR	META 2020-2023	LOGRO				% de CUMPLIMIENTO
			2020	2021	2022	2023	
	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	1.000	1.282	1.137	1.220	1.268	100%
	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo	400	400	379	483	470	99%



CD-50353-1

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Apoyo técnico y psicosocial a atletas y para atletas Antioquia	con apoyo económico							
	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo educativo	450	402	386 630	475	430	90%	
	Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo en alimentación	150	137	160	281	310	98%	
	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico	300	412	432	458	472	100%	
	Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo económico	60	98	119	131	145	100%	



CO-SC3334

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



	Para- atletas de mejor rendimien to deportivo con apoyo educativo	60	53	69	48	69	92%
	Para- atletas de mejor rendimien to deportivo con apoyo en alimentac ión	30	71	36	47	57	100%
Apoyo científico al rendimiento deportivo de atletas y para atletas Antioquia	Atletas convenci onales de mejor rendimien to deportivo con apoyo científico	1.000	981	917	964	1.516	97%
	Para- atletas de mejor rendimien to deportivo con apoyo científico	300	406	292	303	359	99%
Fortalecimi ento del	Eventos nacionale s e internacio nales con	700	14	136	136	259	78%



CO-GCS33-1

Indeportes AntioquiaCalle 48970 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



programa de altos logros y liderazgo deportivo en el departamento de Antioquia	participación de Federaciones, clubes, ligas y deportistas							
	Postulación para los Juegos Olímpicos de la Juventud Medellín 2026 apoyada	100%	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Desarrollo del potencial deportivo en el Departamento de Antioquia	Centros de Desarrollo deportivo en las Subregiones del Departamento de Antioquia operando	4	4	4	4	4	100%	
Fortalecimiento de la imagen institucional como referente social en el departamento de Antioquia	Eventos deportivos, de recreación y actividad física apoyados en el Departamento para el fortalecimiento de	160	30	40	68	22	100%	



CO-6C5033-3

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 18D, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



	la imagen institucional							
	Campañas comunicacionales para la promoción de la imagen institucional realizadas	40	23	10	11	10	135%	
Capacitación para el sector del deporte la actividad física la recreación y la educación física de Antioquia	Capacitaciones dirigidas a técnicos, jueces, dirigentes del deporte y líderes del sector en las subregiones del departamento	108	15	32	29	32	100%	
Mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el Departamento de Antioquia	Infraestructura deportiva nueva, existente, para remodelar, adecuar o dotar.	50.000 M2	0	2.590	7.161	111386	242%	
Construcción de Unidades de Vida para	Unidades de Vida de Antioquia (UVA)	9	0	0	0	4	44%	



CO-525133

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Antioquia U.V.A. Antioquia	instaladas							
Construcción de un Centro de Alto Rendimiento en Apartadó	Centro de alto rendimiento Construido.	100%	0	0	0	0	0%	
Fortalecimiento del programa por su salud muévase pues en los municipios del departamento de Antioquia	Programas de -Por su salud muévase pues- en los municipios	125	123	124	124	124	99%	
	Dotación e implementación de entornos saludables (Centros de promoción de la salud y parques activos saludables)	70	5	28	30	70	100%	
	Mega eventos de actividad física realizados	24	3	9	18	24	100%	



DG-6CSU34

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Fortalecimiento de los Programas Recreativos en los Municipios del Departamento de Antioquia	Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas recreativos para los diferentes grupos poblacionales	125	120	121	113	125	83%
	Apoyo en la dotación e implementación de material recreativo	50	9	27	36	50	100%
	Eventos recreativos en los municipios apoyados	81	18	35	57	83	102%
Fortalecimiento de las escuelas deportivas en los municipios del departamento de Antioquia	Municipios y/o distrito acompañados y asesorados en programas de deporte formativo	125	94	114	124	125	78%
	Implementación en deporte	125	10	54	92	125	125%



CO-SCSDEI

Indeportes Antioquiacalle 48A7D - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



	formativo entregada						
	Eventos realizados en deporte formativo en los municipios	70	0	23	48	70	100%
Fortalecimiento de los juegos del sector social comunitario en los municipios del departamento de Antioquia.	Participantes en Juegos de deporte social comunitario	200.000	5.984	32.289	48.111	55.816	71%
Fortalecimiento de los Juegos del Sector Educativo en Antioquia	Establecimientos educativos participantes en los Juegos del Sector Educativo	1.400	462	1294	1360	1400	100%

2.3 Obras públicas y proyectos en proceso:**2.4 Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos**

Documento	Código
PROCESO PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL	
Anteproyecto de presupuesto	F-PO-36
Seguimiento Plan Anticorrupción	F-PO-15
Plan Anual de Adquisiciones	F-CA-89
Cambios en el plan Anual de Adquisiciones	F-CA-92
Plan Anual Inversiones POA	F-PO-03
Plan de Acción	F-PO-05
Plantilla Procedimiento	F-PO-12



CO-SICM-11-1

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Plan Anticorrupción	F-PO-23
PROCESO MEJORAMIENTO CONTINUO	
Programa anual auditorias calidad	F-MC-01
Evaluación auditorias y auditores	F-MC-05
Plan de Mejoramiento Institucional	F-MC-06
Formato Gestión Riesgos	F-MC-20
Acciones frente a los Cambios	F-MC-26
Matriz Producto No Conforme	F-MC-32
Plan de Auditoria	F-MC-02
Informe auditoria	F-MC-04
Objetivos de Calidad	F-MC-24
Matriz Necesidades Expectativas Partes Interesadas.	F-MC-30
Contexto Estratégico	F-MC-30
Formato Control de cambios	F-MC-33

3. Describa los asuntos pendientes por realizar a la fecha de entrega, que sean de su competencia y responsabilidad. (en caso de que aplique, incluya situación de los recursos materiales, financieros y humanos y los bienes muebles e inmuebles a su cargo, actualizados a la fecha de entrega)

- Solicitud de planes estratégicos a las áreas de acuerdo al decreto 612 de 2018 (Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR , Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano-Plan de Bienestar, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo , Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano , Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información)
- Contratación de personal de apoyo

4. Relación de los comités u otro cuerpo colegiado, en los cuales participa y en qué calidad asiste.

Comité de Gerencia: Como integrante del grupo directivo
 Comité de gestión y desempeño: Como secretario
 Comité de contratación: Con voz y Voto
 Comité de conciliación: con Voz y voto
 Comité del Copasst : Como representante de la dirección



CD-SCM21-1

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



5. Indique los aplicativos institucionales o base de datos que utiliza. (adicione tantas filas como necesite)

Nombre del aplicativo	Proceso que realiza	Periodicidad	Usuarios y claves	A quien le envía o entrega.

6. Relacione las carpetas electrónicas y describa su contenido. (adicione tantas filas como necesite)

Nombre de la carpeta	Tamaño	Ubicación	Descripción general de la carpeta
ACTAS COMITE DE CONTRATACION 2021	3.40 GB TOTAL	ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\ACTAS COMITE DE CONTRATACION 2021
ACTAS COMITE DE CONTRATACION 2023		ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\ACTAS COMITE DE CONTRATACION 2023
Auditorias		ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\Auditorias
Conglomerado		ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\Conglomerado
Contratos		ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\Contratos
Control Interno		ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\Control Interno
EMPALME		ONE DRIVE	C:\Users\loflorez\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\IA\EMPALME



CO-523525-X

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Indicadores		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\Indicadores
Informes Gobernacion -		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\Informes Gobernacion -
ISOLUCION sistema Calidad y MIPG		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\ISOLUCION sistema Calidad y MIPG
MIPG-SGC Calidad		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\MIPG-SGC Calidad
observatorio		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\observatorio
PEly Plataforma estrategica		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\PEly Plataforma estrategica
Plan Anticorrupcion		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\Plan Anticorrupcion
Políticas publicas		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\Políticas publicas
Presupuesto		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\Presupuesto
Proyectos		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\Proyectos
victimas PAT		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES ANTIOQUIA\victimas PAT
Requerimientos		ONE DRIVE	C:\Users\oflorenz\OneDrive - INDEPORTES



CO-SC003

Indeportes Antioquiacalle 4B#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

ANTIOQUIA/ANRequer
imientos

7. Relacione el personal de carrera administrativa, planta, provisional, libre nombramiento y remoción: (De acuerdo con la evaluación de desempeño). (Aplica solo para jefes de dependencia o con personal a cargo)

Nombre	Cargo	Estado actual de las evaluaciones	Periodo próximo de evaluación	Observaciones
Ana Cecilia Jiménez	Secretaria	Parcial segundo semestre 2023	Del 3 al 31 de enero de 2024	Se realizo evaluación parcial por cambio de evaluador
Claudia Yanet Salazar	Profesional especializada	Parcial segundo semestre 2023	Del 3 al 31 de enero de 2024	Se realizo evaluación parcial por cambio de evaluador

8. Estado de los contratos en supervisión.

Relacionar cada uno de los contratos en ejecución y aquellos que se encuentran pendiente de liquidación, detallando:

AÑO	CONCEPTO	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	PÓRCENTAJE EJECUCIÓN
2023	Contrato 022 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para el análisis de la información, planeación, seguimiento de indicadores y políticas de Indeportes Antioquia	\$104.707.770	\$103.181.417	98.54%
2023	Contrato 854 de 2023. Objeto: Adquisición de bonos de carbono para la compensación de la huella de carbono de Indeportes Antioquia	\$2.674.000	\$2.674.000	100%
2023	Contrato 767 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales para el apoyo en los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación de Indeportes Antioquia.	\$37.376.340	\$37.147.037	99.39%
2023	Contrato 795 de 2023. Objeto: Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para apoyar el mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad de INDEPORTES ANTIOQUIA mediante auditoría externa de seguimiento en	\$28.654.605	\$28.654.605	100%



CC-SC1133-1

Indeportes Antioquiacalle 49#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



	cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 y auditoría externa para la certificación de la huella de carbono y carbono neutralidad, en cumplimiento a la norma ISO 14064:2020.			
2023	Contrato 635 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales para el apoyo en los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación de Indeportes Antioquia	\$46.548.448	\$3.439.541	7.39%
2023	Contrato de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales para el seguimiento e implementación de la Política Pública del Deporte y de los Planes Estratégicos de Indeportes Antioquia.	\$67.920.254	\$67.920.254	100%
2023	Contrato 032 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en la investigación, análisis de datos, información y gestión del conocimiento en el observatorio del deporte de Antioquia del área de planeación de Indeportes Antioquia	\$28.919.628	\$28.919.628	100%
2023	Contrato 336 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales para el apoyo en los Sistemas de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación de Indeportes Antioquia.	\$18.243.672	\$18.243.672	100%
2023	Contrato 356 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales para el apoyo al Observatorio del Deporte en la actualización de bases de datos y su articulación con la red de observatorios.	\$20.395.515	\$20.395.515	100%
2023	Prestación de servicios profesionales para el seguimiento e implementación de la Política Pública del Deporte y de los Planes Estratégicos de Indeportes Antioquia.	\$28.919.629	\$28.919.629	100%
2023	Contrato 502 de 2023. Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en la investigación, análisis de datos, información y gestión del conocimiento en el Observatorio del Deporte de Antioquia del área de Planeación de Indeportes Antioquia.	\$72.593.666	\$72.593.666	100%



CO-SCV83-I

Indeportes Antioquiacalle 48870 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Los valores no pagados fueron liberados.

9. En caso de manejar fondo de Caja Menor favor relacione la cantidad de dinero a entregar y consígnelo en la cuenta No. Número de cuenta indicado por el área de tesorería y adjunte a esta Acta copia de la consignación realizada.

10. Otra información que considere importante.

Para la formulación del Plan de Desarrollo, se recomienda revisar los indicadores del catálogo de productos del Departamento Nacional de Planeación -DNP asociados al sector Deporte y Recreación aplicables al orden territorial, con el fin de garantizar que estén alineados Plan de Desarrollo y Proyectos Formulados.

Consultar en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/@SoportePIIP> canal de YouTube Soporte PIIP, los videos de charlas y tutoriales relacionados con la MGA Web y la Formulación de Proyectos en la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.

Socializar a la alta dirección la entrada en funcionamiento de la nueva plataforma Integrada de Inversión Pública- PII, sistema de información que sustente la gestión de los proyectos de inversión pública.

En la formulación de los proyectos de inversión, considerar los recursos que son de destinación específica como a continuación se relacionan:

- ✓ Tasa Prodeporte, destinar Altos logros para apoyo a deportistas, infraestructura deportiva y programas de fomento (no incluye contratistas, ni convenios) y el 20% es para alimentación y transporte de niños vulnerables de escuelas y clubes.
- ✓ Ordenanza 39 de 1998, destinar en actividades deportivas.
- ✓ Estampilla prodesarrollo, destinar a infraestructura deportiva

Así mismo, se debe formular proyecto de inversión para recaudo del Impuesto del Tabaco en los municipios de conformidad con lo establecido en la Ley 1289 de 2009, recursos que se deben invertir para la realización de proyectos y programas específicos correspondientes al sector deporte.

Formular proyecto para la implementación de las líneas estratégicas de la política pública de la Bicicleta actualizada mediante Ordenanza #21 de 2023.

Los decretos de incorporación y traslados presupuestales sean actualizados en los proyectos antes de ser incorporados en el presupuesto del instituto, garantizando que en los reportes de seguimiento a la inversión financiera no se presenten inconsistencias o valores inferiores al presupuesto asignado.

3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES



CO-SC-0001-1

Indeportes AntioquiaCalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



1. Relacione qué acciones son importantes o necesarias para mejorar el desarrollo de los asuntos a cargo:

- Destinar recursos para la compra de un sistema de información para el manejo de Calidad, seguridad y salud en el trabajo, Ambiental y MIPG
- Contar con el apoyo de una persona que maneje todo le tema de calidad para el acompañamiento de las áreas en los temas de Riesgos, oportunidades de mejora y seguimiento a todo el sistema de calidad
- Revisar la viabilidad de incrementar el Personal de planta , toda vez que solo se cuenta con 2 profesionales para atender requerimientos relacionados con Formulación de proyectos para el plan de desarrollo con el respectivo seguimiento en las plataformas del departamento y la nación, formulación de indicadores , seguimiento al plan de desarrollo , Elaboración de planes estratégicos de la entidad, apoyo al sistema integrado de gestión (Sistema de gestión de Calidad , Sistema de seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión ambiental) , Implementación del modelo integrado de planeación y gestión , tramites presupuestales entre otros.
- Que las áreas misionales cuenten con personal para el ingreso de la información en DEPORTESANT y de esta forma tener acceso rápido y confiable para la toma de decisiones .

2. Identifique qué formación o capacitación se requiere para desempeñar dicho cargo, para soportar los aplicativos o sistemas de información con las transacciones respectivas que se tienen a cargo u otros aplicativos, Ejemplo Mercurio, SICOF, u otros aplicativos de la dependencia.

- Capacitación en la Plataforma integrada de información Publica (PIIP) para la formulación y seguimiento a proyectos de inversión, la cual se espera comience a regir para las entidades descentralizadas en 2024 , ADEMAS
 - Power BI para elaboración de informes de gestión.
 - Excel avanzado.
 - SICOF: Generación de reportes de ejecución compromisos Presupuesto).
 - Mercurio: Elaboración de documentos y consultas.
 - Secop II: seguimiento a procesos de contratación objeto de supervisión

4. LECCIONES APRENDIDAS

De acuerdo a la Función Pública, las lecciones aprendidas son aspectos que se deben tener en cuenta para orientar las acciones y garantizar estrategias efectivas que permitan mejorar el desempeño institucional.

1. Situación o experiencia presentada:

Cambio del 65% del personal de carrera administrativa, lo que genero la necesidad socializar y hacer un mayor esfuerzo para concientizarlos del uso de los documentos de calidad

2. Cuál fue la solución o acciones de mejora (si las hubo):



CO-623883-1

Indeportes AntioquiaCalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Trabajo por áreas y subgerencias con los gestores de cada proceso para capacitar en el manejo del sistema de gestión de la calidad y proceder con la actualización de ellos formatos y procedimientos,

3. ¿Cuál fue la lección aprendida?

Se debe conservar y fortalecer el sistema de calidad, creando una cultura donde todos son responsables de actualizar su procedimiento y cumplir con los formatos establecidos con lo que se busca la mejora continua

4. Recomendaciones:

Gestionar los recursos para adquirir un sistema que facilite el manejo y la seguridad de la información, que los responsables de gestionar la información en las áreas puedan hacer un mejor seguimiento.

5. ANEXOS

Junto con la presente acta el funcionario deberá entregar cada uno de los documentos que se detallan a continuación:

1. Entrega en medio magnético de los documentos Pendientes de Gestión en MERCURIO, donde se evidencie las bandejas desocupadas.
2. Entrega en medio magnético del resumen de documentos Pendientes de Gestión en SICOF, donde se evidencie las bandejas desocupadas. En caso de que use el aplicativo.
3. Copia diligenciada del F-CD-08 - Formato único de Inventario Documental², de acuerdo a lo señalado en la normativa expedida por el AGN.
4. Evaluaciones del Desempeño del personal a su cargo. Cuantas evaluaciones como personas a cargo, tenga el funcionario.
5. Paz y Salvo³ F-TH-17.

² **INVENTARIO DOCUMENTAL:** (Acuerdo AGN 042 de 2002- Instructivo para la Aplicación de Tablas de Retención Documental Organización de Archivos de Gestión y Transferencias Documentales) El artículo 26 de la Ley 594 de 2000 señala que es obligación de las entidades de la administración pública elaborar inventarios de los documentos que produzca en ejercicio de sus funciones, de manera que se asegure el control de los documentos en sus diferentes fases. El inventario se refiere a los documentos que reposen en poder del servidor y que se producen en ejercicio de sus funciones, ya sean en medio impreso o magnético de manera que se asegure su control para un posterior seguimiento de los asuntos pendientes o finalizados.

³ **PAZ Y SALVO DE BIENES MUEBLES:** Certificación que emite el profesional universitario a cargo del almacén, CADA, jefe de sistemas, jurídica y talento humano en el cual consta que el servidor de INDEPORTES ANTIOQUIA se encuentra a paz y salvo. Cuando el servidor cese en sus funciones, haga uso de una licencia, suspensión del cargo por falta en proceso disciplinario de más de 30 días, sea trasladado a otro cargo o lugar, está en la obligación de hacer entrega del inventario con todos los elementos que tenga a su cargo el servidor que lo reemplace o en su defecto al



CD-SCN1111

Indeportes Antioquiacalle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co



Firma: <i>Oscar Raúl Flórez Vélez</i>	Firma: <i>Luis Fernando Bague</i>	Firma:
Nombre: Oscar Raúl Flórez Vélez	Nombre: Luis Fernando Bague	Nombre:
Cargo: Jefe Oficina asesora Planeación	Cargo: Gerente	Cargo:
Entrega	Recibe	Testigo* <small>SOLO EN CASO DE QUE APLIQUE</small>

Firma: <i>[Signature]</i>
Nombre: <i>Claudia P. Viles Escobar</i>
JEFE DE TALENTO HUMANO

Jefe inmediato o al servidor que éste designe.



Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180, Medellín, Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co